



## Análisis económico: la actuación de al-Manşūr

Pedro Chalmeta Gendrón<sup>1</sup>

Recibido: 13 de noviembre de 2018 / Aceptado: 28 de enero de 2019

**Resumen.** Hasta ahora, cuantos estudios se han realizado sobre la actuación de Almanzor lo han sido por gentes deslumbradas por su actividad político-militar, aspecto que ha monopolizado su atención. Nuestra contribución pretende completarlos con el oportuno análisis de su contexto socio-económico.

**Palabras clave:** Almanzor, ingresos, gastos, consecuencias sociales.

### [en] Economic analysis: the performance of al-Manşūr

**Abstract.** It seems obvious that any correct understanding of al-Andalus' history during the 367-92/977-1.002 years requires some knowledge of its socio-economic basis. Unfortunately, all the previous studies were exclusively focused on the political and military aspects. Our contribution aims to fill this gap.

**Keywords:** Al-Mansur, Almanzor, income, expense, social consequences.

**Sumario:** 1. Tributación. 2. Ingresos varios. 3. Administración civil. 4. Construcciones. 5. Militar. 6. Gastos suntuarios. 7. Producción. Bibliografía.

**Cómo citar:** Chalmeta Gendrón, P. (2019): Análisis económico: la actuación de al-Manşūr, en *Anaqueel de Estudios Árabes* 30, 85-101.

---

<sup>1</sup> Institución: Universidad Complutense de Madrid  
E-mail: chalmetagendron@yahoo.es

Los estudios del ‘reinado’ de Ibn Abī ‘Āmir, -y posible entendimiento posterior de su actuación- han estado generalmente desequilibrados por haberse centrado, esencial y preferentemente, en su intensa y deslumbrante actividad militar (y lo mismo da si se le atribuyen 36 o 52 campañas) con notable infravaloración de lo socio-económico. Estamos ante “historia de fechas y batallas”, lógicamente centrada en dilucidar datas exactas y localizaciones precisas de sus múltiples aceifas. Dichos estudiosos, satisfechos por haber cumplido este propósito, no se han planteado analizar sus graves consecuencias internas y extraterritoriales. Pero, si dejamos de obcecarnos con sus resonantes campañas, resulta que las secuelas fueron harto gravosas. En el ámbito interno, el incremento de la presión fiscal generará una situación tal que “huyan los súbditos” y provocará el estallido de la <berberofobia> andalusí. También dará lugar al cambio de la actitud política de las formaciones cristianas norteñas.

a) La valoración hecha por al-Ṭurṭūšī era claramente negativa, empezando por el capítulo de “pan para hoy y hambre para mañana” donde la encuadra. “El soberano que impone a la población [de sus dominios] tal contribución territorial/*ḥarāğ* que disminuye [su capacidad] para cultivar la tierra, hace lo mismo que aquel que, por hambre, se corta [un pedazo de] su propia carne para alimentarse. [Ingesta de lo amputado que] aunque le fortalezca por un lado [no deja de] debilitarlo por otro, amén de que el dolor y debilidad que se ha auto-impuesto son mayores que el dolor del hambre. Aquél que exige de los súbditos un *ḥarāğ* que exceda la capacidad de éstos está actuando lo mismo que el [insensato] que enluzca su azotea con la tierra [extraída] de los cimientos de su casa”<sup>2</sup>.

## 1. Tributación

“En los últimos días [del gobierno] de Almanzor, la cuantía de los impuestos [regulares]/*mablağ al-ğibāya* era de 4.000.000 dinares<sup>3</sup>; [cantidad que no incluía] el importe de las sucesiones vacantes de Córdoba y demás coras andalusíes, las sumas [resultantes de la venta de] los cautivos y botín [apresado], ni los [ingresados] por el Estado/*sulṭān* en concepto de confiscaciones y otras partidas similares [cuyas entradas] no son susceptibles de programación [presupuestaria]/*lā yarğī ‘u ilā qānūn*. [Estos 4.000.000 D.] son contabilizados como 4 *bayt māl*. Para atender a los gastos estatales se detraían mensualmente de allí cantidades que oscilaban entre 200.000 y 150.000 D. Pero, cuando llegaba el mes de junio, se duplicaban estas cantidades por la preparación de la aceifa veraniega, llegando a 500.000 D. o más. Los remanentes, después de atender a los gastos, eran ingresados en el tesoro público, junto con otras clases de ganancias”<sup>4</sup>.

Durante la hambruna del 379-81/989-91, Almanzor habría dejado de percibir los impuestos agrícolas/*isqāt al-a‘šār*<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Sirāğ al-mulūk, c. XLVII.

<sup>3</sup> Moneda aurea que abreviaremos en D., los dirhams de plata en d., y el dinār de dirhams en D.d.

<sup>4</sup> *A‘māl*, 98. Ello supone una punción veraniega de 500.000 x 4 = 2.000.000 D. que, sumada a los gastos de los 8 meses restantes (200.000 x 8 = 1.600.000) equivalen a 3.600.000 D. anuales. Es evidente que dicha suma no era compatible con la actividad normal de un estado que solo recaudase 4.000.000 D. anuales. La cuadratura de este círculo económico tiene que implicar un considerable incremento de los ingresos tributarios... Cf., *infra*,

<sup>5</sup> *Dīkr*, 154. Cf., *infra*,

La ‘reforma’ ‘āmīrī, substituyendo al ejército ‘autóctono-nacional’ andalusí por otro foráneo, de mercenarios (bereberes, esclavos negros, *mamālīk* y cristianos nor-teños) implica la consiguiente reestructuración administrativa. También parece obvio que conllevó un considerable aumento de gastos, que habría de ser compensado por una reorganización tributaria<sup>6</sup> La supresión de las obligaciones militares andalusíes supone así mismo que todos habrán de tributar ahora la correspondiente ‘exención de alistamiento’ *ḥašd, fidā*’.

Cuando en 386/996, Šubḥ trataba de desembarazarse de Ibn Abī ‘Āmir, sacó 100 cantaros conteniendo 80.000 D. en oro del alcázar califal<sup>7</sup>. Enterado Almanzor, consiguió que una asamblea le autorizase a hacer trasladar la totalidad del tesoro a lugar seguro: su recién construida *Madīnat al-zāhira*. La plata trasladada ascendía a 5.000.000 D.d. *qāsimī*-es, y el oro a 700.000 D. *ḡa ‘farī*-es<sup>8</sup>. Es decir que, en 386, las reservas liquidas eran de 5.000.000 D.d. y 700.000 D. Au. (+ los 80.000 D. sacados por Šubḥ); en términos contables un total de 5.780.000 D. (recuerdese que los ingresos anuales de al-Nāšīr ascendían a 5.480 D.). Cantidades que corroboran la afirmación de al-Maqqarī: “tras la muerte del califa [al-Nāšīr] el tesoro público contenía 5.000.000 D. con un peso de 500 quintales”<sup>9</sup>.

Tras su muerte (392/1002), Almanzor “habría dejado 45 *bayt māl* de dinero cantante / *amwāl nāḏḏa* en [*Madīnat al-Zāhira*]”<sup>10</sup>.

## 2. Ingresos varios

Las enormes traídas de cautivos, resultantes de las victoriosas campañas de Almanzor<sup>11</sup>, “llenaron Alandalús de botín y de apresados: hijos, hijas y mujeres *rūmī*-es”, provocando tal depreciación de la ‘mercancía’ femenina que una esclava de la categoría superior se pudo entonces adquirir por un coste equivalente al que antaño correspondía al precio de la más baja. Desaforada oferta de género que provocó una drástica caída del ‘precio de mercado’ que, a su vez, ante lo barato/*ruḥṣ* que resultaban aquellas esclavas, motivó que muchos solteros prefiriesen ahorrarse los gastos inherentes a un matrimonio con una mujer libre. Obligando a los padres que querían casar a sus hijas a arruinarse en su afán por proveerlas de tales dotes en ajuar, joyas e inmuebles, que atrajesen la interesada atención de un pretendiente que las pidiera; pues de no ser así nadie se desposaba con una mujer libre. Una esclava, de categoría superior a juzgar por su veste, fue vendida por 28 *mitqāl*-es,<sup>12</sup> confirmando la baja de

<sup>6</sup> Aludido veladamente por *Tibyān*, 17 “hasta entonces las gentes habían podido vivir tranquilamente, sin más que abonar el azaque de sus pertenencias en dinero, cereales y ganado”. Cf., *infra*.

<sup>7</sup> *Daḥīra*, VII, 71; *Nafḥ*, IV, 91.

<sup>8</sup> *Daḥīra*, VII, 73; *Nafḥ*, IV, 92.

<sup>9</sup> *Muqaddima*, I, 366-7. *Nafḥ*, I, 355 lleva erróneamente “5.000.000.000 [¿D.? o ¿d.?]”. Las cifras no cuadran: 500 Q. son 25.011 kg mientras que los 5.000.000 D. solo pesarían 21.250 kg... A no ser estemos ante un ‘tecnicismo contable’ donde el “quintal” tendría un peso de 42’5 kg; en vez de referirse al peso de dicha medida; “quintal” sería sinónimo y representaría 10.000 D.

<sup>10</sup> *Bayān*, II, 301.

<sup>11</sup> *Dīkr*, las cifra en 168.000 “entre mujeres y niños”, sin contabilizar los numerosos/incontables recogidos en sus algaras n° 2, 13, 15, 20, 22, 28, 29, 30, 33, 39, 40, 42, 45, 50, 53, 55. De aceptar estos datos, estaríamos ante una cifra que rondaría las 200.000. *Hulla*, I, 216 cifraba en 4.000 las apresadas en la 14ª (2ª de Zamora); *A ‘māl*, 67 reduce a 10.000 el botín humano cobrado en Simancas.

<sup>12</sup> Ibn Sahl, *Ahkām*, 559, *apud* Marín, Mujeres, 379.

precios hasta 20 D. ‘*āmīrī*’-es por una noble *rūmiyya* de gran belleza/*dāt ġamāl rā’i*<sup>13</sup>. Una depreciación del 66’66 %... que no ha de ser generalizada. El incremento de la oferta es selectivo y no repercute más que en la cotización de las bellas “esclavas de placer”/*ġāriya al-ladda*, (cuyo aprecio se asemejaba al de nuestras ‘top model’). Consecuencia de la primera selección, sincrónica de la captura del botín femenino, descartando automáticamente las viejas y feas en pro de un floreo de las jóvenes y hermosas. No hay nada que sugiera un abaratamiento de la basta/*waḥš*, carente de atractivo y ayuna de formación profesional, “esclava de servicio”/*ġāriya al-ḥadam*. La anécdota del flechazo del poeta al-Ramādī (m. 403/1012-3) por una mujer de incomparable belleza que vio caminando por la calle y que, al ser preguntada por su condición, se auto-define como “esclava y señala que había costado 300 D.”<sup>14</sup> Implica que no es ninguna recién importada cautiva *rūmiyya* sino una *qayna*/esclava cantora que ha sufrido una larga aculturación y formación profesional<sup>15</sup>.

Pero, no podemos calcular a cuánto ascendía la cantidad ingresada en las arcas públicas, ni tampoco el número de los cautivos varones...<sup>16</sup> Ignorancia que impide saber si todas estas campañas amiríes ¿fueron rentables? ¿Cubrieron gastos? o ¿eran claramente deficitarias? Y, por tanto, ¿Cuál era su repercusión real sobre el equilibrio presupuestario andalusí? Pero si conviene recordar que la parte ‘estatal’ es del quinto del botín conseguido. Si lo invertido en los meses veraniegos de campaña es de 500.000 x 4 = 2.000.000 D., resulta a todas luces evidente que jamás el valor de lo apresado pudo acercarse, ni siquiera de lejos, a semejante monto. Lo cual no quita para que dichas expediciones si fuesen beneficiosas para los soldados, quienes ven sumarse a su paga regular mensual las 4/5 partes del valor venal del botín. En cambio, para el Estado, la inversión ha sido muy superior a lo obtenido. Conclusión: todas las aceifas victoriosas fueron anti-económicas. En términos de Hacienda, su saldo se traduce siempre en un déficit. Desfase entre entradas y salidas que implica hubo que buscar un medio para equilibrarlo: una mayor extracción de tributo...

Otro tanto es de aplicación a los botines cobrados en Berbería: Ḥazrūn b. Fulful se adueña de Sigilmasa (cuyo gobierno le reconoce Ibn Abī ‘Āmir), cobrando muchos dineros; cuando ‘Abd al-Malik derrotó en 388 a Zīrī, el botín fue de mucho dinero, joyas y armas<sup>17</sup>. Pero carecemos de datos que induzcan a suponer que los regalos norteafricanos, sean en 384 de Zīrī b. ‘Aṭiya (200 caballos, 20 con su árbol genealógico, 50 cargas de equipos sultaníes, adargas de *lamt*, gran número de lanzas hindúes, un pájaro que hablaba árabe y bereber, una cabra almizclera, una enorme pantera, una jirafa que al morir durante el camino, fue rellenada de paja)<sup>18</sup> o de al-

<sup>13</sup> Marrākuṣī, *Mu ġib*, 38. A título comparativo, Ibn Ḥawqal “había visto muchas mulas mallorquinas vendidas por 100-200 D.”

<sup>14</sup> Dabbī, *Buġya*, 478-9; Ibn Ḥazm, *Tawq*, 20.

<sup>15</sup> Cf. al-Saqatī, El buen gobierno del zoco.

<sup>16</sup> Apresados durante las algaras nº 2, 13-15, 22, 28-9, 31, 33, 39,-1 42, 45, 50, 56. De la 33ª trajo “gran número de cautivos”, 50.000 h. de la 46ª y 10.000 de la 53ª. Para Ibn al-Aṭīr, *Kāmil*, VIII, 677 “habría llenado Alandalús de botín y esclavos, de los que la mayor parte habría sido incorporada a su ejército.”

<sup>17</sup> *Mafāḥir*, 136-7, 164.

<sup>18</sup> *Rawḍ*, I, 197 lo cifra en 200 caballos de pura raza, 50 meharis corredores, 1.000 adargas de *lamt*, muchas cargas de arcos, cabras almizcleras, jirafas y diversos animales del desierto, *lamt* y otras, además de 1.000 cargas de dátiles escogidos y muchas cargas de vestidos de lana fina. *Ibidem*, 198 parece otra versión de este regalo “un loro que hablaba árabe y bereber, una cabra almizclera, toros salvajes parecidos a caballos, animales extraños, 2 grandes leones en jaula de hierro, muchos dátiles de extraordinaria calidad, algunos de los cuales parecían pepinos por su tamaño.

Mu‘izz cuando se somete en 388 a al-Muzaffar (dineros, caballos, cargas de armas y adargas)<sup>19</sup> equilibrasen los hechos por Ibn Abī ‘Āmir. Éste había enviado en 381/991 a Abū l-Bahār 25.000 D.d., 500 piezas de seda, joyas, vasos y delicadezas por valor de 10.000 D<sup>20</sup>. En 387/997, Wādiḥ, que había venido a Tánger con grandes sumas, muchos pertrechos y ropas de honor, distribuye a los jefes bereberes vestidos, donativos, complementos /*ma ‘ārīf* y regalos<sup>21</sup>.

Tras hacerse con el poder, Almanzor impone crecida multa /*māl ‘aẓīm* a Mūsā b. ‘Azraqūn por haberse atrevido, cuando ambos eran estudiantes, a mofarse de sus sueños de grandeza<sup>22</sup>.

Aunque no constituya un ‘ingreso’ propiamente dicho, si le sería asimilable, a efectos contables, la falta de gasto’. Durante su campaña de Barcelona del 375/985, Aḥmad b. Duḥaym Ibn Ḥaṭṭāb, opulento terrateniente murciano, hospedó todo el ejército de Almanzor. Suministrando durante 13 (o 23) días a cada uno de sus componentes, harina, carne y frutas de acuerdo a su categoría, sin que desembolsasen por ello un solo dirham<sup>23</sup>. Nunca utilizó la misma vajilla para servir a su huésped, ni le ofreció dos veces el mismo plato, llegando inclusive a prepararle un baño de agua de rosas. El agradecimiento del agasajado se tradujo en “una reducción de la cuantía de la contribución territorial que pesaba sobre sus fincas [de Ibn Ḥaṭṭāb]/*ḥaṭṭa-hu ġumlatan min ḥāraġ ḍiyā ‘i-hi*, amén de encomendar Almanzor a sus gobernadores/‘*ummāl* que atendiesen a Ibn Ḥaṭṭāb y resolviesen favorablemente cuanto pidiese”<sup>24</sup>. Documentando que, por aquel entonces, las fincas de propietarios musulmanes estaban sometidas al pago de un *ḥāraġ*. Observación que sugiere que quizás haya que replantearse la fecha del “establecimiento del tributo /*aqtā* ‘impuesto a los terratenientes andalusíes”, que habría de colocarse antes de los últimos días de Ibn Abī ‘Āmir<sup>25</sup>.

Parece haber existido una cierta correlación entre cargo, desfaldo y multa-confiscación. En 366/976, se ‘sugiere’ a los súbditos de Baeza que denuncien la actuación de Durrī y de sus recaudadores/‘*ummāl*... [Confiscación de los bienes de Durrī] y demás *ṣaqāliba*, sacándoles grandes sumas /*amwāl ġamma*. En 367, la destitución de al-Muṣḥafī conlleva la de sus hijos y sobrino Hišām, exigencia y revisión de sus cuentas/*bi-muḥāsaba* y pérdida de todos sus bienes. Según al-Nuwayrī se le habría reclamado 100.000 D. En 379/989, la destitución, juicio de cuentas y posterior ejecución de ‘Abd al-Raḥmān b. Muṭarrif, gobernador de la Frontera Superior, es consecuencia de una denuncia de los tagarinos. Quienes se habían quejado de que, real o supuestamente, “retenía sus retribuciones para apropiárselas/*yaḥtabis azrāqa-hum wa yaḥtaġin li-nafsi-hi*”<sup>26</sup>.

En fecha indeterminada, un fatā que había estado encargado interinamente durante cierto tiempo de la tesorería/*al-ḥizāna mudda* hizo desaparecer gran cantidad de dinero y, al ser revisadas las cuentas, el agujero resultó ser de 3.000 D<sup>27</sup>.

<sup>19</sup> *Mafāḥir*, 159-60, 175. *Dikr*, 156 lo cifra en: 200 caballos, 50 rapidísimos meharis, 1.000 adargas de *lamṭ*, animales almizcleros, la jirafa, el [antilope] *lamṭ*, 1.000 camellos cargados con magníficas frutas.

<sup>20</sup> Según *Qirṭās*, I, 186 “le confirmó en su gobierno de cuanto detentaba, enviándole regalos, vestidos de honor y 40.000 D.”

<sup>21</sup> *Mafāḥir*, 157, 161.

<sup>22</sup> *A ‘lām*, 78; *Bunnāhī*, *Marqaba*, 81; *Marrākuṣī*, *Mu ‘ġib*, 29.

<sup>23</sup> En 379, los gastos diarios del círculo de Yūsuf b. Abī Muḥammad gobernador de Ifrīqiya, eran de 5.000 d., más otro tanto para la cocina y frutas del mencionado. *Bayān*, I, 254.

<sup>24</sup> Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, II, 311-3; *Dozy*, HME, II, 238-9.

<sup>25</sup> Cf. *Infra*.

<sup>26</sup> *Bayān*, II, 280-1, 285, 304. Otro tanto haría Ḥakam el sedero en 422.

<sup>27</sup> *Zahra* n 44; *Nafḥ*, I, 395.

### 3. Administración civil

Tras su campaña del 367, se concede a Ibn Abī ‘Āmir el doble visirato/*dūl-wizāratayn* (igualándolo a Ġālib), elevando sus emolumentos/*rātib* a 80 D. [mensuales], que es la retribución de la *ḥiḡāba*<sup>28</sup>. Zīrītachaba de tacaño a Almanzor por cuanto le había descontado de su asignación el equivalente a su sueldo de visir<sup>29</sup>. Lógicamente, cuando Zīrīt se declaró autónomo, Almanzor le ‘destituye del empleo y sueldo’ de visir<sup>30</sup>.

### 4. Construcciones

Del 368-370 (978-81) es la construcción de su alcázar de *al-Zāhira*... donde almacenó sus dineros y bienes, instaló los servicios administrativos y la recaudación, los alfalfes,... repartió lotes [de terreno edificable] a sus visires, secretarios administrativos, generales y chambelanes... ordenando se le remitiera allí el producto de los impuestos/*amwāl al-ḡibāyāt*<sup>31</sup>.

Destaca su ampliación en 377/987, de la aljama cordobesa, para dar cabida a los contingentes norteafricanos inmigrados. Tras la correcta indemnización por expropiación de los edificios y fincas urbanas necesarias para la ampliación, se excavó el gran aljibe. El número de columnas, grandes y pequeñas, fue de 1.417. Las arañas eran 280, con 7.425 candilejas, cuyos candiles de plomo tenían un peso de unas 10 arrobas; 3/4 quintal de lino se necesitaban para las mechas [consumidas] durante el mes de ramadán y anualmente se gastaban unas 500 arrobas de aceite, de las que la mitad correspondían al mes de ramadán. Mes que requería 3 quintales de cera, que precisaban de 3/4 [quintal] de lino para convertirlos en velas; el gran cirio que estaba al lado [del lugar] del imam, pesaba de 50 a 60 arrelles y permanecía encendido durante dicho mes. En tiempos del gobierno/*fī dawla ‘āmirī*, la plantilla adscrita (imames, lectores alcoránicos, administrativos, almuédanos, porteros, encargados de la iluminación y demás personal) al servicio de la mezquita era de 159 h. Durante la penúltima noche [de ramadán] se quemaban 4 onzas de ámbar gris y 8 onzas de áloe<sup>32</sup>.

Iniciada en 387, y terminada a mediados del 389/999, fue la construcción del puente sobre el río de Córdoba, con un gasto de 1.400 D<sup>33</sup>. No está claro si dicha cantidad refleja exclusivamente el coste de la construcción, o si engloba también los gastos de expropiación, empezando por los 100 D. de oro de buena ley/*dahab ṣiḡāḡ*, entregados a cambio del terreno, propiedad de un viejo de la plebe que, por ignorancia, solo había exigido 10 D., han de contabilizarse dentro de los 1.400 totales...<sup>34</sup> No consta la fecha de la construcción en Écija del puente sobre el río Genil<sup>35</sup>.

<sup>28</sup> Bayān, II, 285.

<sup>29</sup> Mafāḡir, 154.

<sup>30</sup> Mafāḡir, 161.

<sup>31</sup> Bayān, II, 294-6.

<sup>32</sup> *Dīkr*, 155 inicia la construcción en 381, terminándola en 384, cifra las columnas en 1.407, las arañas en 235, cinco en el alminar y cuatro grandes en la nave de la *qibla*, cada una con una cabida de 27 arrobas de aceite que arden en una sola noche, en la *maqṣūra* hay 3 arañas de plata pura, cada una con 18 arrelles de aceite... el consumo anual es de 1.000 arrobas de aceite, de las que 500 en el solo mes de ramadán, [la plantilla de] custodios, almuédanos y encargados de la iluminación era de 300 h.

<sup>33</sup> *Dīkr*, 153, afirma que “en 378 construyó el puente de la ciudad de *R.s.n.ṣār* con unos gastos de 150.00 D.”

<sup>34</sup> Bayān, II, 308-9.

<sup>35</sup> Loc. cit.

En 388, hizo construir mansiones en todas las etapas del camino [desde al-Zāhira] hasta Algeciras, tal como anteriormente había hecho con el trayecto hasta la Frontera<sup>36</sup>.

## 5. Militar

Para su primera algazúa, la del 366, Ibn Abī ‘Āmir exigió se le permitiera escoger a los hombres que habían de acompañarle en campaña y se le entregasen 100.000 D<sup>37</sup>. En 371, repartió entre sus seguidores cuantos dineros y riquezas/*māl wa ni‘ma* tenía Ġālib en Medinaceli<sup>38</sup>. En 376, fue a Algeciras llevando 100 cargas de dinero contante/*min al-māl ma‘dūda*<sup>39</sup>. Tres años más tarde, Almanzor envió a Abūl-Bahār “dineros y ropas de honor”<sup>40</sup>. En 382, gastó cuantiosos dineros/*amwāl ġalīla* en establecer a Abūl-Bahār en *Qal‘at Ġarāwa*<sup>41</sup>.

Al-Tiġānī afirma que “el total de los ejércitos ‘*āmīrī*-es era de 12.100 caballeros, todos inscritos en el rol, teniendo asignado montura/*humlān*, *humūla*, arreos/*hilya*, armas, alojamiento/*manāzil*, mantenimiento/*nafaqa* y pienso/*ulūfa*, amén de sus respectivas pagas/*marātīb*. El recuento de los efectivos que movilizó para una de sus acefas fue de 46.000 caballeros, de los que 600 encargados de la guarda y transporte de la impedimenta, 200 batidores y exploradores, 130 atabaleros; el número de los infantes era de 26.000 h.<sup>42</sup>” “[Cuando la muerte de Almanzor en 392], la cifra de los caballeros estipendiados acuartelados en la capital y sus alrededores era de 10.500, y otro tanto sumaban los de las Fronteras”<sup>43</sup>. Parecida cifra es la arrojada por la queja de Almanzor, reflejo de sus dolencias durante su última campaña, cuando exclamaba: “¡tengo 20.000 hombres a sueldo/*murtazi* inscritos en el rol de mi [ejército] pero ninguno está tan mal como yo!”<sup>44</sup> A título comparativo, cabe señalar que la cuantía de los caballeros que Muḥammad b. Tuġġ al-Iḥšīd enfrentó a la invasión fatimí fue de 15.000 hombres<sup>45</sup>.

Para alimento de los semovientes estatales: caballos de carga y otros, se sembraba alcacer en los campos estatales, recogiénose anualmente 500 modios de cebada<sup>46</sup>. Se compraban 8.000 caballos por año en Alandalús e igual cantidad de mulas. Cuando [Almanzor] estaba preparando su campaña de Montemayor, quiso incrementar [el número de] mulas, ordenando se adquiriesen las necesarias y en 7 días se compraron 3.000 cabezas.

<sup>36</sup> *Mafāḥir*, 163; *Bayān*, II, 161.

<sup>37</sup> *Bayān*, II, 282.

<sup>38</sup> *A‘māl*, 62.

<sup>39</sup> *Mafāḥir*, 147.

<sup>40</sup> *Bayān*, I, 254.

<sup>41</sup> *Mafāḥir*, 159.

<sup>42</sup> *A‘māl*, 99. Entiéndase que el número total de efectivos fue de 46.000, de los que 26.000 eran infantes. Las tropas montadas son 20.000 h. (como confirman las estadísticas del último año de Almanzor).

<sup>43</sup> *Bayān*, (ed. 1951), II, 301.

<sup>44</sup> *Daḥīra*, VII, 74; *Naḥḥ*, IV, 92 precisa que dicho número es el de los componentes de aquella algazua porque el del ejército andalusí era mucho mayor.

<sup>45</sup> *Bayān*, I, 217.

<sup>46</sup> Lévi-Provençal, H.E.M., III, 91 “on utiliza aussi les chevaux disponibles dans les dépôts de remonte constitués dans les îles basses de la vallée inférieure du Guadalquivir, en aval de Séville, ces riches herbages comprenaient, si l’on en croit Ibn Haiyān, trois mille juments poulinières et cent étalons.”

[Según al-Tiġġānī] “cuando fui testigo de la entrega por Muḥammad b. Ismā‘īl al-Maqrīfī de la armería / *ḥizānat al-silāḥ* y su toma de posesión por ‘Abd Allāh b. al-Labbād, se levantó acta de que contenía 15.000 coberturas protectoras/*ḡunna* entre loriga talar de caballero/*dir‘ sābiġa*, petos/*ḡawšan* y lorigas sin mangas/*badan*. [También almacenaba] armas [defensivas]: adargas, escudos, cascos/*bayda*, testinias/*taštāniyya*, canilleras/*sāq, sūq*, guardabrazos/*sā‘id, sawā‘id* y [ofensivas]: espadas, lanzas, mazas/*dabbūs*, hachas de guerra/*tabarzīna*<sup>47</sup> y otras innumerables armas. Sin contar diversas clases de valiosas literas plateadas y doradas, cinchas, colgantes [de caballo], sillas de montar y bridas de diversas clases”<sup>48</sup>.

“Durante su ataque a Barcelona y para combatir a sus [defensores] Almanzor dotó a sus tropas de ‘tejas’/*qarāmid* de acero que cubriesen sus antebrazos, protegiendo sus caballeros de graves heridas [producidas por] estocadas y tajos de las espadas francas”<sup>49</sup>.

Aparte el considerable tren personal que acompañaba a Almanzor en su aceifa<sup>50</sup>, estaba el equipo llevado a la Frontera por las acémilas arrendadas: 600 escudos ‘āmíries, 1.000 escudos sultaníes, 2.000 venablos francos, 2.000 proyectiles de piedra, 422 tiendas, 77 tiendas de la clase llamada peludas (?)/*qurūd*, 50 arrobas de aceite, 6 almajaneques traídos de Medinacelí, 200.000 flechas, 5.000 escudos sultaníes traídos de Medinacelí, 200 parejas de molinos de mano, instrumentos de hierro. A los transportadores y *mawālī* se les entregó ya montura con albarda ya caballo ensillado y riendas, teniendo cada uno provisiones mensuales de cereal y pienso, amén de señalarles lugar donde alojarse.

Lo programado era que se confeccionase anualmente 3.000 tiendas de diversas clases para el ejército, sin contar las destinadas al sultán y su séquito de grandes servidores y esclavones, 30.000 eran los escudos de diversas clases elaborados anualmente en la fábrica de Yaḥyā al-Tarrāš. La producción anual de arcos, árabes y turquescos<sup>51</sup> hechos en Córdoba por Abū l-‘Abbās al-Baġdādī era de 6.000 y otros tantos los fabricados por Talḥa al-Šiqḡabī en Madīnat al-Zahrā’. La producción mensual de venablos era de 20.000<sup>52</sup>.

<sup>47</sup> Vocabulista da *bipennis*; según Alcalá *hacha que corta de dos partes*. Hacha de doble filo, posible evolución de la ‘francisca’, (arma característica de los antiguos guerreros francos), o del hacha doble sasánida; aquí parece designar al “hacha de arzón”.

<sup>48</sup> *A‘māl*, 102-3.

<sup>49</sup> *A‘māl*, 74.

<sup>50</sup> Cf., *infra*,

<sup>51</sup> Cf. Ibrahim T., “Notes on the bow in al-Andalus”. De añadidura, ha tenido la generosidad de señalarme que “Si la citada crónica árabe pone que hay dos tipos “árabe y turco” supongo que el turco es el corto que aparece en la cerámica de Medina Azahra, en el mural de la Alhambra y en lo que cito en el arte románico, mientras el de la caja de marfil es un arco más amplio y que tiene unos ‘siyahs’ más largos, es el “árabe”, pero como digo es una suposición. Ambos están contruidos con cuerno y tendón sobre un soporte de madera. El turco es el ideal para el arquero a caballo por su tamaño compacto y rapidez en la apertura que es muy corta, mientras el de la caja de marfil, que por eliminación suponemos es el árabe, sería más apto para el arquero de a pie, lo que concuerda con las evidencias pictóricas que hemos citado, el de la caja de marfil.

La otra posibilidad, menos probable en mi opinión, es que el árabe sea lo que se llama un ‘self bow’ que es un arco largo exclusivamente construido de madera, como el ‘long bow’ inglés. Normalmente este último es preferentemente de tejo, *taxus bucata*, pero en la península arábica debió de ser de acacia, como los de los nubios que vienen representados en los murales egipcios de época faraónica. Tipo de arco que pudo por comercio existir en la península arábica en época del Profeta. Mustafa Kamil, en su *Talḥīš rasā‘il al-rumāt* (Istanbul, 1847) recoge unos supuestos hadices sobre el arco de época del Profeta y allí parece que se está refiriendo a que había los dos tipos, el «self bow» y el compuesto, el de cuerno y tendón. (siyahs son los extremos largos de madera al final de cada brazo del arco que funcionan como palancas para facilitar la apertura del arco).

<sup>52</sup> *A‘māl*, 101.

Aunque Ibn al-‘Iḍārī parezca fechar en 381/991 la transformación del anterior ejército de al-Ḥakam en la mesnada personal de Almanzor/*istabdala ġund al-Andalus bil-barbar fa-aqāma li-nafsi-hi ġundan ihtaṣṣā-hum*<sup>53</sup>, estamos ante la previsible evolución de un proceso iniciado en 366/976-7 cuando, tras ganarse a los 500 esclavones viriles/*al-ġilmān al-fuḥūla* custodios del alcázar, (incrementando así grandemente su poder y autoridad), mejora sus aposentamientos y paga/*al-inzāl wa l-‘aṭā*’, [beneficios que moverán a] los [700] Banū Birzāl a reconocer su mando, permitiéndole así acabar con los grandes *ṣaqāliba*<sup>54</sup>. La dura campaña de castigo, iniciada en 368/978-9, llevada a cabo por Buluqqīn b. Zīrī contra las tribus Zanāta magribíes, propició que “Almanzor les escribiese ofreciendo mejorarlos y enriquecerlos, facilitando así que éstos [pasasen] numerosos a Alandalús, donde prosperaron y se enriquecieron, viniendo a ser sus allegados y círculo suyo/*ḥāṣṣa wa biṭāna*, hasta que dichas tribus crecieron y se adueñaron de Alandalús”<sup>55</sup>. Pero el grueso de esta inmigración tribal debe ser posterior al 371/981, fecha de la derrota y muerte de Ġālib, pues cuando dicho general se enfrentó al ejército ‘āmirī, el ala derecha de éste estaba formada por “[los 600 caballeros traídos] por Ġa‘far b. Ḥamdūn y los bereberes [que ya estaban enrolados en Alandalús]”, el ala izquierda (las tropas de la Frontera Superior) bajo las órdenes del tuġībī Ma‘n y de Ibn ‘Abd al-Wadūd, mientras el centro estaba bajo el mando directo de Ibn Abī ‘Āmir.”<sup>56</sup>

Resulta obvio que, a partir del 373/983, esta entrada de bereberes ya no responde a un esporádico goteo de individuos, (como fuera la incorporación de “tangerinos” en época del emir ‘Abd Allāh) sino a la penetración de grupos homogéneos bajo el mando de sus jefes tribales. Y habrá que esperar hasta “poco después [del 381] para que la mesnada bereber de Almanzor anulase al ejército del califa al-Ḥakam /*nasaha bi-him ġund al-ḥalīfa*”<sup>57</sup>. Pero aquello solo se refiere al *ġund*, y hasta el 388/998 persiste la obligación del paisanaje de acudir a filas (o de ‘rescatarse’ monetariamente). Fecha esta última en que “Almanzor ordena que se levante la imposición que pesaba sobre las gentes de participar en las campañas/*i‘fā’ al-nās min iġbāri-him ‘alā al-ġazw*, pues le bastaba con los contingentes del ejército”<sup>58</sup>. De hecho, durante el reñido enfrentamiento del 390 con la coalición capitaneada por el conde castellano Sancho García, el triunfo fue debido a “la carga de ‘Abd al-Malik con aquellos campeones musulmanes andalusíes y de la otra orilla/*abṭāl min a‘lām al-muslimīn al-andalusīyyīn wa-l-‘idwiyyīn*, muchos de ellos caballeros bereberes”<sup>59</sup>. Se tiene la sensación que, pragmáticamente, Almanzor quiso disponer de un ejército profesional<sup>60</sup>, enrolando cuantos diestros guerreros pudiese, en gran parte norteafricanos, pero sin desdeñar *mamālik* procedentes de cautivos apresados durante sus campañas<sup>61</sup>, adquiridos *ġilmān* forasteros, esclavos negros, desnaturalados cristianos/*‘ulūġ* y aquellos curtidos andalusíes que encontrase.

<sup>53</sup> *Bayān*, II, 315.

<sup>54</sup> *Bayān*, II, 280; Berbères, III, 291-2.

<sup>55</sup> *Bayān*, II, 299, 316; *Kāmil*, IX, 176.

<sup>56</sup> *A‘māl*, 64. *Bayān*, II, 315.

<sup>57</sup> *Bayān*, II, 315.

<sup>58</sup> *A‘māl*, 68.

<sup>59</sup> *A‘māl*, 70.

<sup>60</sup> *A‘māl*, 66. La invención de la Legión Extranjera es algo más que milenaria...

<sup>61</sup> Cf. *Supra*.

## La ‘reforma’ del ejército

Antes de intentar analizar este evento, conviene prestar atención a la cronología pues la implantación de dicha medida no se hizo de golpe, realizándose paulatinamente, en pequeñas etapas. Algo muy propio de la forma de proceder de Ibn Abī ‘Āmir, desembarazándose de los *ṣaqāliba* palaciegos en 366, de al-Muṣḥafī en 367, de Ġālib en 371, de Ġa‘far b. Ḥamdūn en 372, de ‘Abd al-Raḥmān b. Muṭarrif en 379, de Ibn al-Rumāhis en 380. Tras lo cual se planteó [la cuestión] del ejército/*raġa‘a ilā l-ġund*<sup>62</sup>. “Temía que sus tropas [andalusies] al ser todas de la misma raza/*ṣinf wāḥid* [llegasen a] ponerse de acuerdo para atentar contra su poder/*dawlati-hi* y concertarse en contra de sus órdenes, cuando les mandase [cosas] que les agradasen o disgustasen. Habiendo considerado atentamente este [asunto], optó por decantarse en favor de que sus tropas estuviesen formadas por [gentes de] distintas tribus y elementos heterogéneos, con el fin de que si un grupo se salía de la obediencia [pudiera] reducirlo [con ayuda de] los restantes. Así mismo, necesitaba reforzar su ejército e incrementar [el número de sus efectivos] para invadir y someter territorio enemigo cuando se le antojase.<sup>63</sup>”

En vísperas de su decisivo enfrentamiento con Ġālib, y estando al mando de lo más selecto de las tropas de la capital/*tarā‘if ġund al-ḥaḍra*, es evidente que no iba a hacer nada que pudiera indisponer a sus componentes. Por tanto, aunque fuera precisamente el trato privilegiado dado a los seguidores de Ibn Ḥamdūn lo que había provocado los recelos del viejo general, la puesta en marcha de la ‘reforma’ será posterior al 371, más concretamente al 373,<sup>64</sup> cuando el enrolado sistemático de norteafricanos le ha dotado de una fuerza capaz de reducir cualquier oposición. De entonces será la marginación paulatina de aquellos descendientes de los sirios que habían constituido la base del ejército andalusí. El primer paso consistió en “quebrar la cohesión y solidaridad que unían los miembros de estirpes, tribus, subtribus y clanes árabes andalusies que formaban los cuerpos militares/*aġnād*, [mandados por sus jefes propios, substituyéndolos por] otros [nuevos que] entremezclasen dentro de cada división miembros de todas las tribus<sup>65</sup>. Naturalmente, este nombramiento de nuevos mandos supone el cese de los antiguos (árabes) que, tras haber visto reducir drásticamente sus pagas/*arḍaḥa lil-ġund fī l-‘aṭā*...terminan ‘suspendidos de empleo y sueldo’, privados de importancia político-militar y de retribuciones/*asqaṭa-hum ‘an marātibi-him*<sup>66</sup>. Estamos ante el “encumbramiento/*qaddama* de los bereberes y Zanāta y postergación/*aḥḥara* de los árabes” que se va a traducir en “el sojuzgamiento/*aḍalla* de las tribus de Alandalús con la ayuda de los bereberes<sup>67</sup>. Las partidas antaño destinadas al *ġund* se emplean ahora en pagar a los norteafricanos. Éstos, que habían venido cubiertos de harapos y montados en rocines, se vistieron de seda y cabalgaron pura-sangres... llegando a sobrepasar en número a los soldados andalusies. Efectivamente, es “poco después [del 381] cuando la mesnada bereber de Almanzor vino a substituir al ejército del califa al-Ḥakam.” Nótese el distinto trato, discriminatorio y claramente vejatorio,

<sup>62</sup> *Nafḥ*, I, 373.

<sup>63</sup> *Tibyān*, 16; tr. Tibi, 44; García Gómez, 81-2.

<sup>64</sup> Significativamente, Kāmil, IX, 32 colocaba en 373 el paso a Alandalús de los Ṣinhāġa hijos de Zīrī b. Manād...

<sup>65</sup> *Nafḥ*, I, 274.

<sup>66</sup> *Nafḥ*, I, 373-4.

<sup>67</sup> *Nafḥ*, I, 374, 382.

que se aplica al *ġund* andalusí (privado de cohesión tribal y de sus mandos) frente al reservado a los bereberes, cuyos contingentes *Šinhāġa*, *Maġrāwa*, *Banū Ifran*, *Banū Birzāl*, *Azdāġa*, *Miknāsa* están bajo las ordenes de sus propios jefes tradicionales...<sup>68</sup>

Buena parte de la retribución de los norteafricanos será monetaria. Posiblemente en una proporción similar a la del *dīnār ġayšī* ayyūbī, cuando Ibn Mammātī señalaba que lo abonado era 1/4 D. en metálico, mientras los 3/4 restantes eran entregados en trigo y cebada<sup>69</sup>. No en vano Almanzor había ‘graciosamente’ accedido a la petición de los andalusíes. “Los súbditos/*ra’iyya* de Alandalús, ante su [imperativa] incitación a que todos los musulmanes [participasen] en las algaras, se declararon incapaces de [cumplir] esta [tarea], alegando su inhabilidad para luchar y que, mientras estuvieran ocupados en algarear, no [podrían atender] al cultivo de sus tierras. [Almanzor, en vista de que] no eran gentes de guerra, accedió a que [continuasen] trabajando sus tierras, [a cambio de que] todos los años abonasen de sus bienes/*amwāli-him* [una cantidad que bastase para cubrir] el mantenimiento de aquellas tropas que les substituyesen; [condiciones que] acordaron y aceptaron. Les impuso entonces el [correspondiente] tributo/*aqṭā’*, [calculado tras] inscribir en los registros todos los bienes de la gente y deducido el porcentaje [correspondiente] al tributo, repartiendo entre los [campesinos] el pago de las sumas que habían de mantener al ejército. Tributo al que siguieron estando sujetos hasta que se generalizaron las rebeliones en Alandalús”<sup>70</sup>.

Extremo confirmado por al-Ṭurṭūšī: “Los musulmanes fueron superiores a sus enemigos... mientras las tierras estuvieron repartidas en concesiones/*muqaṭṭa’a* a las tropas, que las explotaban en asociación con los campesinos, cuidándolos como el comerciante a su mercancía. Con dicho sistema las tierras estaban cultivadas, abundaban los recursos, las tropas eran numerosas... Esta situación se prolongó hasta los últimos días de Ibn Abī ‘Āmir que suprimió las pagas/*aṭā* mensuales de las tropas/*ġund*, cuando sobraban dineros para [abonar] las soldadas. Estableció exactores/*ġubāt* que recaudasen los [tributos, y dichos perceptores] se comieron a los súbditos, devorando sus bienes y dejándolos extenuados. Los súbditos huyeron y, al dejar de cultivar, disminuyó [el producto] de los tributos recaudados por el soberano, [con lo que] se debilitaron las tropas y el enemigo dominó el territorio musulmán”<sup>71</sup>. Texto que refleja un considerable incremento de la presión fiscal, añadiendo a la tributación soportada por los propietarios una auténtica contribución territorial/*ḥarāġ* (así lo considera al-Ṭurṭūšī).

Es evidente que ha habido un cambio en la fiscalidad califal que, (según describe el emir ‘Abd Allāh) ha pasado de anteriormente ‘voluntaria’ y no compulsiva a impuesta. “Se confiaba en que la gente entregase el azaque de sus bienes (metálico, cosecha y ganado), distribuyéndolo entre los menesterosos del lugar, sin que [el gobernante] interviniese en esto como no fuera [para detraer lo necesario] para el mantenimiento del ejército y del estado... [cantidades] requeridas por el monarca para su séquito, esclavos y tropas, quitándoles a unos para retribuir a los otros, con el fin de

<sup>68</sup> *Naḥḥ*, I, 373-4.

<sup>69</sup> Cf. *supra*, la retribución de los Banū Ḥazar, o de Ibrāhīm b. Ġa’far e *infra*, la ‘justificación’ de Wānzammār al-Birzālī.

<sup>70</sup> *Tibyān*, 17; trd. Tibi, 44.

<sup>71</sup> *Sirāġ*, 107 / trd. II, 92. Creo hay que rectificar en este sentido la interpretación de M. Alarcón que antaño siguiera en “Concesiones”, 67.

escoger un ejército... por cuanto los dineros que le entregaban no procedían de sus bienes raíces ni de sus ingresos /*min ġayri uşūli-him wa lā iktisābi-him*<sup>72</sup>.

Ibn Ĥazm también aludía a esta innovación tributaria. “El dinero puro, procedente del trabajo de los mineros] no queda mucho tiempo en poder suyo, sin que lo tengan que entregar a la fuerza, abusivamente y contra toda justicia, en forma de tributo/*qaṭī'* que los tiranos imponen sobre sus cabezas, al modo de la capitación/*ġizya* [que pesa sobre] judíos y cristianos... porque los gravámenes/*maġārim* que cobraban los diversos gobiernos [anteriores a la fitna y a Ibn Abī 'Āmir] cargaban exclusivamente sobre las tierras, y eran por ello muy parecidos al *ḥarāġ* que 'Umar impuso sobre los campos. En cambio, hoy, estos tributos son los siguientes: uno de capitación, impuesto sobre las cervices de los musulmanes, que llaman al-*qaṭī'* y que se recauda mensualmente [en metálico]”<sup>73</sup>.

La retribución de los mercenarios bereberes es esencialmente monetaria. Su extracción conlleva un considerable agravamiento de la carga fiscal del contribuyente que, a su no derogada obligación de entregar parte de la cosecha, ve añadirse el tener que deshacerse de otra porción para poder adquirir los dineros exigidos para abonar el *qaṭī'*... Ello “ha comido a los súbditos, devorando sus bienes y dejándolos extenuados. Y entonces, los súbditos huyeron y, al dejar de cultivar, disminuyó [el producto] de los tributos...”

## 6. Gastos suntuarios

Reputo gastos ‘suntuarios’ los frutos de su liberalidad y generosidad (personal o por cuenta del erario); su entrega de 10 D. al comerciante cuya bolsa se llevó un halcón y otros 10 al que la encontró<sup>74</sup>. Otro tanto ocurre con las grandes sumas invertidas, en *Madīnat al-Zahrā'*, por las mujeres en la adquisición de ‘presuntas-’reliquias’: tablas del arca de Noé, cuernos del carnero de Ishāq, cascots del asno de 'Uzayr, suelas de la camella de Šālih<sup>75</sup>. Aunque muchas veces, tratándose de indemnizaciones por expropiación, parece que Almanzor ‘tiraba con la pólvora del rey’... Práctica que ya había utilizado en sus principios, cuando era director de la Ceca, para valorar la brida traída por Muḥammad b. Aflaḥ<sup>76</sup>. Generosidad por cuenta ajena que sería también la impulsora de los regalos repartidos entre los componentes, cristianos y musulmanes, que se habían señalado durante su campaña de Santiago: 2.285 piezas de seda del *ṭirāz*, 21 trajes de lana marina, 2 trajes *'anbarī*, 11 de ciclatón, 15 *murayyaša*, 7 mantas de silla de brocado, 2 ropas de brocado *rūmī*, y [x] pieles de alfaneque<sup>77</sup>.

Naturalmente siguen las donaciones a poetas, empezando por los muchos dineros/*amwāl ġamma* conseguidos por el gramático Abū l-'Alā', hábil sacacuartos que se presentó un día vistiendo una túnica hecha con retazos de las bolsas que habían

<sup>72</sup> *Tibyān*, 17-8.

<sup>73</sup> Asín M., “Un código inexplorado”.

<sup>74</sup> *Bayān*, II, 282, 307.

<sup>75</sup> *A'māl*, 58. No deja de sorprender que todas esas ‘reliquias’ sean pre-islámicas. Ninguna está relacionada con una especial veneración hacia la persona de Muḥammad. y extraña que ninguna de las devotas anticuarias se interesase por reliquias corporales (pelos y uñas del Profeta) o prendas que le pertenecieron (sandalias, manto, cayado)...

<sup>76</sup> Cf. *supra*, *Nafḥ*, IV, 87.

<sup>77</sup> *Bayān*, II, 319; *A'māl*, 68.

contenido los dineros que le habían ido regalando<sup>78</sup>. Sa'īd al-Baġdādī habría recibido 1.000 D. y 100 vestidos por una improvisación, amén de una pensión de 30 D. mensuales y cobrado 5.000 D. por su *Kitāb al-fuṣūṣ*.<sup>79</sup> Durante su campaña de Barcelona, Ibn Abī 'Āmir iba acompañado por 41 poetas áulicos retribuidos/*al-ṣu'arā' al-murtaziqīn bi-diwāni-hi*<sup>80</sup>.

Es de destacar que los insaciables norteafricanos no desaprovechaban ocasión alguna para solicitar mercedes. Así, “durante un alarde, Wānzammār b. Abī Bakr al-Birzālī pidió cobijo por estar sin techo. Al ser preguntado que había sido de su gran mansión, replicó: tu generosidad me ha desahuciado, al darme fincas/*diyā'* que me han inundado con [tanto] grano que ha llenado [todas] las habitaciones, echándome fuera. Y habida cuenta de que soy un bereber muerto de hambre y recién salido de la miseria no pretenderás que me deshaga del trigo... [Almanzor] ordenó se le entregase la mejor mansión que estuviera vacía”<sup>81</sup>.

“En la mañana de un domingo increíblemente lluvioso, día de descanso de los empleados, y en el que Almanzor pensaba se vería libre de demandantes, se presentaron tres *birzālī*-es: Abū l-Nās b. Ṣāliḥ y dos más, empapados como marineros chorreando agua. Preguntados ¿cómo es que habéis venido hoy cuando todo ser viviente se queda en su cobijo y el pájaro en su nido? Abū l-Nās contestó: no todo comerciante se queda sentado en su zoco, sino que se pringa por sacar unas monedillas de beneficio, nosotros nos pringamos por conseguir bolsas de dinero y capitales. Ellos recorren a pie los zocos, arrastrando [y ensuciando] sus ropas por conseguir [cualquier mínima ganancia] y nosotros hemos venido a verte [montados] sobre tus caballos, arrastrando sobre sus sillas los trajes que nos [diste], teniendo asegurado conseguir de ti nuestro propósito ¿y tú querías que siguiéramos sentados en este mercado nuestro? Ibn Abī 'Āmir se echó a reír y ordenó entregarles vestidos y donativos”<sup>82</sup>. O los dineros entregados a un anciano sirio al que le preguntó acerca de la actuación del califa omeya Hišām b. 'Abd al-Malik en sus luchas contra los *ḥārīġī*-es<sup>83</sup>.

En cambio, si habría salido de su propio peculio el disparatado precio/*munġāwaza al-nihāya fī tamani-hā* que no vaciló en pagar por la esclava que fue madre de su hijo 'Abd Allāh<sup>84</sup>.

'Consumo ostentoso' es que, cuando la circuncisión de sus hijos, Ibn Abī 'Āmir corriese también con la de los vástagos de 500 cortesanos suyos, y de un número incontable de necesitados, con un coste [total] de 500.000 D<sup>85</sup>. Para festejar el triunfo de su hijo 'Abd al-Malik sobre Zīrī en 388, manumitió a 1.500 pajes, esclavones y eunucos suyos, repartiendo así mismo grandes limosnas entre los necesitados<sup>86</sup>. Por contraste, lo fastuoso del banquete entonces ofrecido se vería realizado por darse en una coyuntura de hambruna y carestía<sup>87</sup>, lo que implica un elevado número de 'necesitados'.

<sup>78</sup> *Mu'ğib*, 31.

<sup>79</sup> *Daḥīra*, VII, 19.

<sup>80</sup> *Iḥāta*, II, 106 los va nombrando uno a uno.

<sup>81</sup> *Zahra* n° 29; *Nafḥ*, I, 393-4.

<sup>82</sup> *Zahra* n° 30; *Nafḥ*, I, 394-5.

<sup>83</sup> *Zahra* n° 31.

<sup>84</sup> *Bayān*, II, 305-6.

<sup>85</sup> Nuwayrī, 219-20.

<sup>86</sup> *Mafāḥir*, 165. *Qirṭās*, I, 204 habla de 1.500 esclavos y 300 esclavas. *A'māl*, II, 159 lleva: “1.300 esclavas y 500 esclavos negros.”

<sup>87</sup> *Daḥīra*, VII, 46.

Al fallecer Şubḥ en este mismo año, Almanzor acompañó el entierro, distribuyendo 500.000 D. de limosna ante la tumba<sup>88</sup>.

Buena muestra de esta política de ‘consumo ostentoso’, como exponente de su riqueza y poder, son las cifras dadas para el ‘personal’ palatino. Las diversas clases de esclavones devoraban mensualmente 27.000 arredes de carne (el doble que durante el califato de al-Nāşir) y las mujeres del alcázar otros 9.000 arredes. Se pretende que 3.000 h. era el número de caballeros bereberes norteafricanos inscritos en el rol [de su guardia personal], a los que hay que añadir 2.000 corredores negros; lo que eleva el total a 5.000 h.<sup>89</sup>.

Evidentemente programado para deslumbrar, es el episodio de los nenúfares y el enviado del emperador bizantino. Aunque tenga todas las trazas de ser legendario, se afirma que “Almanzor hizo plantar una gran alberca con miles de nenúfares en los que colocó 4 quintales de oro y otros tantos de plata. Poco antes del amanecer hizo que 1.000 esclavones con túnicas de oro y plata, con ceñidores de oro y plata, llevasen 500 bandejas de oro y 500 de plata. Al salir el sol, dichos [servidores] se pusieron a cosechar los nenúfares, recogiendo el oro en bandejas de plata y la plata en las bandejas de oro, vaciándolos en montones ante Almanzor, asombrando al cristiano...”<sup>90</sup>

Claramente ‘suntuosa’ era la impedimenta de Almanzor, cuyo transporte y el de sus esclavones/*gilmān* personales requería la utilización de 2.000 acémilas; junto a otras 100 que llevaban los molinos manuales para fabricar la harina destinada a ser distribuida para abastecimiento de su ejército. Impedimenta cuyo acarreo llegaba a veces a deslomar [las acémilas, obligando] a ir comprando otras de lugar en lugar. Equipaje personal de Almanzor eran los pabellones de su real, material de cocina y útiles de baño, maquinaria, grillos para encadenar los presos, cargas de dinero, palanquines de las mujeres y tiendas de los fatas (de las que 100 se levantaban dentro del real y 194 para aquellos soldados que no dispusieran de ello) 300 tiendas transportaban los infantes, 30 lujosas tiendas para los huéspedes y delegaciones. Mencionaba el gran número de cobertores y alfombras de diversas clases, instrumentos de cocina, contenedores de agua, utensilios para las abluciones, la mesa, ropas y vestiduras. [Amén de las máquinas de guerra] almajaneques, ballistas, municiones del ejército, aceite, nafta, alquitrán, cargas de cotas de malla y equipo, acemileros y exploradores<sup>91</sup>.

## 7. Producción

Ante todo hay que señalar que el periodo ‘āmīrī es sincrónico de un apreciable incremento de la población residente en Alandalús. Cosa que no es consecuencia de crecimiento demográfico alguno causado por una mayor natalidad, sino de inmigraciones. Forzosas en el caso de los cautivos (hembras y varones), voluntarias en el de los mercenarios norteafricanos. En ambos casos supone un incremento de las bocas que alimentar, lo que exigiría una mayor producción local o tener que recurrir a importa-

<sup>88</sup> *Dīkr*, 157.

<sup>89</sup> *A‘māl*, 102.

<sup>90</sup> *Nafḥ*, IV, 84.

<sup>91</sup> *A‘māl*, 101.

ciones. Desgraciadamente, carecemos de datos que permitan cifrar la magnitud de esa necesidad<sup>92</sup>.

En 373, se desató en Alandalús una terrible epidemia que causó numerosas muertes; [también se dieron] grandes lluvias [que provocaron] avenidas. En 374, cuando la preparación de la campaña de Barcelona, los alfolíes estatales almacenaban 200.000 y pico modios de cereal. Magnitud que llevó a Almanzor a jactarse de ‘tener más trigo que José el encargado de los almacenes [del faraón]’. Soberbia divinamente castigada por los años de hambruna siguientes al 378, cuando menguaron sus [reservas de] víveres con la continua entrega de subsidios y ausencia de cosechas. Tan abocado estuvo a la hambruna que hasta pensó en cruzar [para aprovisionarse] en la orilla [africana] que tenía buenas cosechas por entonces. Esto duró hasta que Allāh se apiadó de Alandalús, haciendo que [volviesen a] brotar los cultivos. Tras ello [Almanzor] no volvió a vanagloriarse de la abundancia de [sus reservas de] grano y ya no se limitó a [almacenar] la producido sino que gastó considerables sumas en adquirirlo en los años prósperos<sup>93</sup>.

En 379, hubo en el Magrib, Ifriqiya y Alandalús una hambruna terrible, que duró tres años, durante los cuales Almanzor [mandó] fabricar diariamente 22.000 panes y distribuirlos entre los necesitados, alimentándolos. En 382, hubo en Alandalús una gran [plaga] de langostas que afectó a todo el país, causando múltiples daños. Almanzor ordenó cogerlas cuando se posaban, tarea que impuso como contribución obligatoria para todo el mundo, de acuerdo con su capacidad individual y señaló un mercado para su venta. Este asunto de las langostas se prolongó durante 3 años<sup>94</sup>.

En 382, hubo un vendaval que derribó casas, arrancó árboles y mató gentes, [vendaval que] duró tres meses y medio. También se produjo una gran avenida del río de Córdoba, que anegó más de una milla en ambas orillas, inundación que duró tres días. En 385, hubo otro gran vendaval que derribó casas y desarraigó árboles. La gente pudo presenciar como [la fuerza del tornado hacía volar] animales llevándolos entre cielo y tierra<sup>95</sup>. En fecha indeterminada pero probablemente en 388, tras el regreso de su hijo ‘Abd al-Malik y a modo de felicitación, Almanzor ofreció un banquete/*ṣanī*. Se daba la circunstancia de que se trataba de un año de sequía/*qaḥṭ* que había hecho subir los precios en Córdoba, llegando [a pagarse] la arroba de harina a 2 D<sup>96</sup>.

Naturalmente, la retribución de un ejército de mercenarios utilizado en continuas campañas, supone una considerable sangría monetaria. No es de extrañar que el volumen de las emisiones de dirhemes y dinares realizadas por Almanzor superen inclusive las de al-Ḥakam II. Magnitud y regularidad que hacen todavía más extraño el vacío de acuñaciones de plata (del 372 al 377) y de oro (desde 369 al 378). Es evidente que la campaña triunfal (368-73) del pro-fāṭimī Buluqqīn b. Zīrī por todo el Magrib impidió el flujo de oro transsahariano hasta Alandalús. Pero el cese de las emisiones de dirhemes parece indicar que el suministro de metal argén-

<sup>92</sup> Todo lo más cabe recordar que el número de cautivos (mujeres, niños y varones) podría haberse acercado a los 200 -250.000. Se cifraba en 20-25.000 sus jinetes, implicando que con sus familiares serían unos 100.000 individuos.

<sup>93</sup> *A'māl*, 99.

<sup>94</sup> *Dīkr*, 154.

<sup>95</sup> *Dīkr*, 156.

<sup>96</sup> *Daḥīra*, VII, 46. Precio que pone el arrelde a 1'36 d.

teo también procedía -o transitaba por el Magrib...<sup>97</sup> Lo elevado del volumen de dirhemes acuñados entre el 379 y 383 habrá de relacionarse con el sistemático ‘arrendamiento’ de mercenarios norteafricanos que dará lugar “al encumbramiento de los bereberes y Zanāta y postergación de los árabes” y, “poco tiempo después [del 381], para que la mesnada bereber de Almanzor anulase al ejército del califa al-Hakam”.

Así mismo, lo abultado de lo emitido entre el 388 y 392 respondería a la necesidad de poner en circulación la suficiente cantidad de líquido para que “Dado que [los andalusíes] no eran gentes de guerra, [Almanzor] accedió a que [continuasen] trabajando sus tierras, [a cambio] de abonar todos los años de sus bienes [una cantidad que bastase para cubrir] el mantenimiento de aquellas tropas que les substituyesen.” Tributación extraordinaria que permitió la inmigración, y retribución, de los Zīrīs... Pero que no dejaría de esquilmar a los productores andalusíes. Está tocando a vísperas de “cuando los exactores se comieron a los súbditos, devorando sus bienes y dejándolos extenuados. Los súbditos huyeron y, al dejar de cultivar, disminuyó [el producto] de los tributos recaudados por el soberano, [con lo que] se debilitaron las tropas...”

#### Balance:

Aunque los indiscutibles triunfos en campaña fueron espectaculares (y caros), no es menos cierto que carecieron de solidez. En términos militares, no hay afianzamiento de lo conquistado, no se aseguran las posiciones y plazas tomadas y no hubo explotación del éxito<sup>98</sup>. Más que a voluntad política, todo ello podría derivarse de que lo limitado de sus recursos humanos no le permite instalar guarniciones ni tropas de ocupación... Pero lo más grave son las secuelas de la actuación ‘āmīrī que, en lo socio-económico, conllevó: el empobrecimiento de la población, su carencia de experiencia militar y un rechazo visceral (tanto entre las clases bajas como entre la aristocracia e intelectuales) de todo cuanto oliera a bereber<sup>99</sup>.

También provocó el nuevo sentir y actitud de los cristianos norteños. Hasta entonces las campañas andalusíes habían sido de rechazo y contención de avances cristianos, eran ‘previsibles’ y relativamente incruentas. Las aceifas ‘āmīrīs fueron duros ataques en profundidad, contra objetivos difícilmente predecibles, realizados por despiadados y rudos bereberes, gentes extrañas de raza e incomprendido idioma, simbolizando al OTRO, que de adversario se ha convertido en malvado enemigo, contra quien es menester aunar fuerzas para eliminarlo. A ello se suma que la utilización por Almanzor de cristianos como mercenarios, y vasallas tropas auxiliares, ha permitido a éstos adquirir un conocimiento directo de los efectivos, organización, caminos y recursos del estado andalusí...<sup>100</sup>

<sup>97</sup> Ninguna fuente recoge lo entregado por Alandalús en contrapartida al metal precioso africano. Tal vez pudiera pensarse en tejidos de lujo y objetos manufacturados.

<sup>98</sup> La afirmación de Almanzor (recogida por Ibn al-Kardabūs, 64-5) de “haber repoblado, asegurado y abastecido cuantas fortalezas y tierras cristianas conquisté” habrá de circunscribirse a las situadas por debajo de la línea del Duero porque no hay indicio de que lo practicase en sus campañas más norteñas...

<sup>99</sup> Cf. *Infra*.

<sup>100</sup> Cf. E.I, s.v. “al-Manšūr”.

## Bibliografía

- ‘Abd Allāh b. Buluqqīn, (ed. Tibi A.), *The Tibyān. Memoirs of ‘Abd Allāh b. Buluqqīn last zīrid amīr of Granada*. Leiden 1986.
- ‘Abd al-Wāhid al-Marrākuṣī, *al-Mu‘ğib fī talhīs aḥbār al-Mağrib*. El Cairo 1949/ trad. Huici Miranda. Tetuán 1955.
- Bunnāhī ‘Alī al-, (*Tārīḥ quḍāt al-Andalus*) *al-Marqaba al-‘ulyā fī man istaḥaqqā al-qaḍā’ wa-l-futyā*. Beirut 1983; Beirut 1995.
- Ḍabbī Aḥmad al-Buğyat al-multamis fī *tārīḥ riğāl ahl al-Andalus*. Madrid 1895.
- Ḍikr bilād al-Andalus*. Una descripción anónima de al-Andalus (ed. Molina L.). Madrid 1983.
- Ḥimyarī ‘AM. *al-Rawḍ al-mi‘ṭār fī aḥbār al-aqtār*. Beirut 1973.
- Ibn al-Abbār, *al-Ḥulla al-siyarā*. El Cairo 1964.
- Ibn Abī Zar‘, *al-Anīs al-muṭrib bi-Rawḍ al-qirtās fī aḥbār mulūk al-Mağrib wa tārīḥ madīnat Fās*. Upsala 1843-6.
- Ibn al-Aṭīr, *al-Kāmil fī l-tārīḥ*. Beirut 1965.
- Ibn Ḥaldūn, *Prolegomènes*. Paris 1934. *Muqaddima*, trad. F. Rosenthal. London 1958
- Ibn al-Ḥaṭīb Lisān al-Dīn, *A‘māl al-a‘lām*. Beirut 1956. II *Tārīḥ al-Mağrib al-‘Arabī fī l-‘aṣr al-wasīt* (ed. al-‘Abbādī), Casablanca 1964.
- Al-Iḥāṭa fī aḥbār Ġarnāṭa*. El Cairo 1975.
- Ibn ‘Idārī al-Marrākuṣī, *al-Bayān al-muğrib*. I-II, Leiden 1948-51; III, Paris 1930.
- Ibn al-Kardabūs, *Tārīḥ al-Andalus*, in *RIEI* 13 (1966), 7-126.
- Ibn Sahl, *Dīwān al-aḥkām al-kubrā: al-nawāzil wa-l-i‘lām li-Ibn Sahl*. Riyad 1997.
- Ibn Simāk, *al-Zahrāt al-manṭūra*. (ed. M. Makkī). Madrid 1984.
- Mafāhir al-barbar*. Tres textos árabes sobre beréberes en el occidente islámico (ed. Ya lā M.). Madrid 1996.
- Maqqarī Šihāb al-Dīn al-, *Kitāb azhār al-riyād*. El Cairo 1940-5.
- Nafḥ al-ṭīb min ḡuṣn al-Andalus al-raṭīb. El Cairo. 1942 Beirut 1968.
- Saqaṭī Abū ‘Abd Allāh al-, *Kitāb fī ādāb al-ḥisba*. (ed. Chalmeta/Corriente) Almeria 2014.
- Ṭurṭūṣī Abū Bakr al-Sirāğ al-mulūk. El Cairo 1306; 1319 / trad. Lámpara de principes Madrid 1931.